



LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Mércia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Mércia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.
74 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 9

CASA DE COMISION.
Envío inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida a José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 28

LA PAZ DE MURCIA.

Se está pagando a los que cobran haberes de fondos municipales la mensualidad de Julio, incluso el personal de consumos.

A la Hacienda se le ha dado a cuenta de dicho mes doce mil pesetas y antes del 15 se liquidará dicho mes con otras cantidades que debe recibir por atrasos el Ayuntamiento.

A los demás participes del presupuesto municipal, por otros servicios y contratos, se les trata de atender con los demás recursos que ingresen del presupuesto corriente.

Ha sido definitivamente aprobado el presupuesto extraordinario para la obra del Teatro, en el cual se consignan 200,000 pesetas para efectuarla, producto del empréstito autorizado en real orden de 26 de Junio último, y del cual son base las 93,000 pesetas que al liquidar el empréstito anterior, según acuerdo tomado por los accionistas, han de pasar a ser el ingreso de las primeras acciones que se emitan del nuevo, operacion que se llevará a cabo en cuanto esté terminada la impresion litográfica de las nuevas acciones y hecha la escritura a gusto de los accionistas a quienes se ha confiado esta mision.

En vista de esto solo faltan presupuestos de obras para sacarlas a subasta y de esto están encargados nuestros arquitectos.

Víctima de la penosa y grave enfermedad que venia padeciendo falleció anoche D. José Belmar y Rodríguez, padre de nuestro estimado amigo el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, al cual como a su señora madre y demás familia, acompañamos en el dolor profundo que tan irreparable pérdida les ocasiona.

También ha fallecido ayer D. Faustino Albaladejo Gomez, por cuya desgracia enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Mañana termina el plazo para recibir las reclamaciones a que se crean con derecho los que se juzgan perjudicados en el reparto de la sal.

Con este motivo estará la oficina abierta hasta las 12 de la noche, pues pasado dicho plazo, con arreglo a instrucción, cesa la exposicion al público del referido reparto, y por tanto no puede ser admitida con posterioridad ninguna solicitud que a él se refiera, según terminante expresa el art. 222.

Dice «El Noticiero»: «Mucho nos complace saber que algunos comerciantes de esta capital, proyectan adornar sus establecimientos en la próxima feria.

Tomada la iniciativa, esperamos sea secundada por todos, porque de este modo, podrán hacer mas negocio llamando la atencion de los compradores por medio de la novedad.

Anoche oímos hablar de un proyecto de adorno para la Trapería que si llegara a realizarse convertiría esa calle en un magnífico salon.

Nos alegraríamos se realicen estos pensamientos.

En la tercera decena de Julio se registraron en el Juzgado municipal de S. Juan:

Nacimientos: 17 varones y 9 hembras vivos legítimos.—Total 26.

Defunciones: 14 solteros, 1 casado, 11 solteras, 2 casadas y 2 viudas.—Total 32.

En el Juzgado municipal de la Catedral se han hecho las siguientes anotaciones:

Nacimientos: 25 varones y 18 hembras vivos legítimos.—Total 46.

Defunciones: 15 solteros, 7 casados, 1 viudo, 13 solteras, 2 casadas, y 5 viudas.—Total 45.

Leemos en «El Comercio»: «La recaudacion de consumos durante

el mes de Julio próximo pasado ha sido de 43,366.84 pesetas.

Esta cantidad, superior en un doble de lo recaudado en el mejor mes de administracion por la Hacienda, y aun de lo que la empresa particular obtuvo en igual mes de su arriendo, prueba elocuentemente el celo tenido por el Sr. D. Carlos Garcia Clemencin, quien con un interés digno de todo elogio, en este mes, en que era posible que con anterioridad se hubiesen introducido grandes cantidades de artículos de consumos, que habrian hecho disminuir la renta, la ha elevado a la suma antedicha, que demuestra su constante actividad y celo en el cargo que desinteresadamente ha ejercido con beneplácito de todos.

Reciba el Sr. Garcia Clemencin, nuestra mas cumplida enhorabuena.

Para facilitar la asistencia y vuelta en el mismo día; la empresa que dá la corrida de Toros, el día 11 en Cartagena, ha conseguido de la del ferrocarril, que el día de la corrida haya un tren especial de regreso que saldrá de Cartagena a las 9 de la noche.

Los billetes de ida y vuelta, serán a los precios de costumbre, siendo la salida de Mércia, en el tren mixto ó correo del día.

Leemos en «El Noticiero»: «Anoche en el tren mixto pasó para Alicante, la gran compañía cecestre ginnástica de D. Rafael Diaz.

La compañía Diaz, dará un corto número de funciones en Alicante, y regresará a Mércia para fines del presente mes, estableciendo su circo en la subida del Puente, donde funcionará en la próxima feria.

La compañía ha sido aumentada considerablemente con célebres artistas, figurando entre ellos los hermanos Capulins, notables concertistas de instrumentos de barro, nunca vistos en esta capital.

La próxima feria, promete estar animadísima, contribuyendo a ello, los espectáculos que dará en su circo la compañía Diaz que tan gratos recuerdos ha dejado en Cartagena, donde ha estado funcionando por espacio de cuatro meses.

Una nueva plaga, si bien no tan temible como la filoxera, aunque de resultados fatales, se ha presentado en los campos de Alcoy, devastando los almendros.

Consiste en unos animalitos de parecidas condiciones al citado, los cuales se apoderan de las hojas, y en brevisimo tiempo deja desprovistos de todo ramaje a los árboles, produciendo la muerte de estos.

Ignórase el nombre del destructor animalito, y se cree sea producto de la pertinaz sequía que, a prolongarse algunos días más, concluirá con las cosechas que están próximas a recolectarse.

El número 86 de la «Crónica de la Industria», contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Ingenio de azúcar de los Sres. Heredia hermanos (grabado).—Los presupuestos para el año de 1878-79.—Historia arancelaria de la lana, sus hilados y tejidos (continuacion).—La agricultura y los tratados de comercio.—El concurso de los animales vivos en la Exposicion de Paris (continuacion).—Sierra de cinta sin fin (grabado).—Prensa de vapor para tubos de cañerías (grabado).—Generadores y motores de vapor en la Exposicion (conclusion).—Congreso internacional de agricultura.—Ley sobre patentes de invencion.—Noticias de la Exposicion.—Privilegios de invencion.—Miscelánea.

Dice «El Comercio»:

«Ha sido incluido de nuevo en el cuerpo de Aduanas, después de haber terminado los dos años por cuyo tiempo pidió la excedencia, nuestro distinguido amigo y colaborador, D. Luis Escribano, habiendo sido nombrado vista de la importante aduana de Bilbao, para cuyo punto saldrá en breve.

Felicitemos a nuestro querido amigo Sr. Escribano por su nombramiento.»

Los periódicos de Madrid dan cuenta de una verdadera curiosidad tan útil como económica, que recomendamos a los labradores de esta provincia.

Parece que los labradores y campesinos de Tarbes (Altos Pirineos) han adoptado un método sencillísimo para precaver sus haciendas de los efectos de la electricidad atmosférica.

Para ello colocan en lo alto de sus moradas, graneros, pajares, etc., un pa-

lo largo, en cuya extremidad atan un grueso manojo de paja. Mas de 18 municipalidades de aquel distrito que han empleado este sistema tan sencillo y barato de pararrayos, se han visto libres de los destrozos ocasionados por las chispas eléctricas en las pasadas tormentas, siendo castigadas otras cercanas que no lo habian empleado. Seria de desear que nuestros labradores adoptaran este sencillo medio, para ver si la práctica confirma la teoría.

Hemos recibido el núm. 14 de «Los Vinos y los Aceites», revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Prácticas vitícolas: Deshojar ó despampanar; ahoyadero de la vid; por don José de Hidalgo Tablada.—Chafeu Lafite (continuacion); por D. M. Bonet.—Del aceite contenido en las diferentes partes de la aceituna; por D. Francisco Balaguer.—La oruga ó piral de la vid en la mesa de Ocaña; por D. Manuel Ortiz Moreno.—Sudías: Conservacion de las vides indígenas por medio del insecto natural (ilustrado con grabados).—Ejemplo del sulfato de cal en la conservacion de los vinos.—Investigaciones de los ácidos minerales de los vinagres.—Preparacion de las vasijas vinarias sin estronar.—La filtrera.—Recipiente metálico para la presion de la pasta de aceituna.—Análisis de los aceites.—Miscelánea.—Correspondencia.—Mercados Nacionales.

Por la Direccion general de contribuciones se ha comunicado a esta Administracion económica la real orden de 13 de Junio último, reformando los epígrafes número 5 de la clase 2.ª al 15 de la 3.ª, la supresion del número 10 de la 4.ª, reforma tambien del número 16 de la 5.ª, el número 5 de la 6.ª y el 29 de la 7.ª, todos los de la tarifa 1.ª del reglamento de 20 de Mayo de 1873, debiendo por lo tanto entenderse en lo sucesivo dichos epígrafes en la forma siguiente:

Segunda clase.
«Núm. 5. Tiendas de fiambres y jamones cocidos ó en dulce, carnes, aves, y pescados y otras conservas alimenticias en latas ó botes; pescados frescos y aves rellenas, quesos, mantecas, salchichones y otros embutidos extranjeros, ó cualquiera clase de comestibles análogos; pastelería, vinos del país ó extranjeros y licores. No se exigirá otra cuota por el local que en el mismo edificio, ó en comunicacion directa con la tienda, dediquen los dueños de esta a servir los artículos expresados. En este mismo número se comprenderán las tiendas que expenden jamones de York, Westfalia, y trufado y ahumado de Strasburgo, lenguas trufadas de Hamburgo; cheneroute de Strasburgo y demás artículos de esta importancia.

Tercera clase.
Núm. 15. Lonjas y ultramarinos, donde, en cantidad que no exceda de 20 kilogramos ó litros, se venden los géneros siguientes, que sean extranjeros ó del país: vinos generosos, espumosos, licores, aguardientes y espíritus, quesos, mantecas, salchichones y embutidos; conservas de carnes, pescados y vegetales en latas y botes; almíbares y frutas secas; bacalao, chocolate, azúcar, té, café y demás frutos coloniales; galletas y pastas finas de todas clases; jelatinas, pastas para sopa, bugias esteáricas, aceites y jabones comunes; y sin limitacion de peso, legumbres.

Cuarta clase.
Núm. 10. Suprimido.

Quinta clase.
Núm. 16. Tiendas de comestibles, donde, en cantidad que no exceda de 12 kilogramos ó litros, se vendan los artículos del país, siguientes: legumbres de todas clases, almidon, aceite, vinagre y jabon comun; aguardiente, vinos generosos, quesos, mantecas, natas, salchichon, latas de sardinas, conservas vegetales, frutas secas, chocolates, bugias esteáricas, galletas ordinarias y buvos. En géneros ultramarinos: bacalao, azúcar, té y café, especias de todas clases en cortas porciones.

Sesta clase.
Núm. 5. Tiendas de abacería en que se vende, por menos de 5 kilogramos ó litros; garbanzos, arroz, judías y otras legumbres comunes; aceite, jabon y vinagre; y por menos de 2 kilogramos,

velas de sebo, pastas ordinarias para sopa, y pimienta molido. Especies por menos de cuarta parte de kilogramo. Por este concepto contribuirán los puntos de venta al por menor de aceite que establezcan los cosecheros, con separacion del edificio ó local donde tengan el almacen ó depósito de sus cosechas.

Sétima clase.
Núm. 29. Tiendas para la venta, en cantidades menores de seis litros ó kilogramos, de aceite, vinagre y jabon.»

Hemos recibido el número 35 de «La Naturaleza», elegante publicacion destinada a vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:
Las minas de oro del país de Madian.—La Exposicion Universal: la máquina Compound, sistema Mallet.—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard.—La leyenda de El Dorado.—Utensilios mecánicos de transmision hidráulica.—La lingüística ó ciencia del lenguaje.—Miscelánea.—Regulador de la luz eléctrica.

Contiene este número 10 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Pólea de movimiento universal por la que se desliza el cable del gran globo cautivo.—Acumulador diferencial.—Cizalla y punzon hidráulico.—Muestra de caracteres cuneiformes.

A pesar del lujo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los Sábados, su suscripcion solo cuesta 80 reales al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo a la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

El Sr. Edison, el célebre autor del «fonógrafo», continúa enriqueciendo la ciencia con notables descubrimientos. Recientemente ha inventado el «megafono», aparato destinado a las personas que padecen de sordera. Por medio de este instrumento, el más débil murmullo se percibe clara y distintamente a una distancia de 100 metros. Este invento será para el oído lo que el antejo para la vista. El profesor Edison dice que su instrumento puede ser llevado al teatro y colocado en las rodillas, conduciendo los sonidos al oído, reforzados en la proporción de 1 a 50; la intensidad puede regularse como un gemelo respecto a la vista.

REMITIDO.

ACLARACION

sobre la antigua ganadería de reses bravas de Concha y Sierra.

Empezando este año una a nombre de D. Fernando de la Concha y Sierra, y que a gunos (sin duda mal enterados) creen ó suponen, y otros dicen, que procede de la antigua de aquel nombre, es conveniente que se haga la debida aclaracion para evitar dudas y conceptos equivocados.

La del D. Fernando es enteramente nueva a su nombre desde este año, y no es otra que unas reses que dicen ser procedentes de la del Sr. de Andrade, y otras de los Sres. Castrillon, que el negociante Bartolomé Muñoz, conocido en Sevilla por Bartolito, le vendió hace uno ó dos años, a las cuales acompañaron algunos novillos de 2 y 3 años.—De estos son los que el D. Fernando ha vendido, según se dice, para lidiarse este mes en las plazas de Almería y Cabra, y que naturalmente distinguirá con su correspondiente divisa.

La antigua de Concha y Sierra, conocida en casi todas las plazas de España, es la que formó su primitivo dueño el finado mi Señor Tío D. Joaquin de la Concha y Sierra, cuya lidia data desde el año 1840.—La distinguió con el hierro (en el costillar derecho, señal de horqueta en la oreja izquierda y rabisaco y mosca en la derecha, y la divisa en plaza de los colores celeste y rosa; todo lo cual ha usado siempre y sigue usando sin variacion alguna, y cuya ganadería después del fallecimiento de dicho señor pasó en totalidad a ser de mi sola y exclusiva propiedad en 1862; sin que se haya desmembrado en poco ni en mucho para pasar a la de otro, ni nadie (absolutamente nadie) tenga ni una res de ella ni de su procedencia.

Para la debida claridad de esta antigua ganadería se anunciará en lo sucesivo del modo siguiente:

«De la antigua ganadería del finado SR. D. JOAQUIN DE LA CONCHA Y SIERRA,

que data desde 1840, con divisa celeste y rosa, hoy de su sobrino

D. JOAQUIN PEREZ DE LA CONCHA, vecino de Sevilla, que la posee en totalidad desde 1862.»

Advertencia.—Para que estas aclaraciones no caigan en olvido con el transcurso del tiempo, se repetirán oportunamente.

Joaquín Pérez de la Concha.
Sevilla 1.º de Agosto de 1878.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo.		Arbitrio municipal.		Total.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Puente.	446	69	35	62	482	31
Castilla.	156	19	13	68	169	87
Orihuela.	59	71	29	20	88	91
Ferrocarril.	124	22	''	''	124	22
Traicion.	5	59	17	76	23	35
Nueva.	26	24	12	79	39	3
Central.	91	31	''	''	91	31
Total.	909	95	109	5	1019	''

Clasificacion de la moneda.

	Pesetas. Cts.	
Plata.	383	''
Calderilla.	636	''
Total.	1019	''

Múrcia 5 de Agosto de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.

Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo.		Arbitrio municipal.		Total.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Puente.	593	15	40	96	634	11
Castilla.	58	90	38	76	97	66
Orihuela.	70	67	22	55	93	22
Ferrocarril.	76	63	''	''	76	63
Traicion.	2	73	38	40	41	13
Nueva.	4	96	14	74	19	70
Central.	124	62	''	''	124	62
Total.	931	66	155	41	1087	7

Clasificacion de la moneda.

	Pesetas. Cts.	
Plata.	412	''
Calderilla.	675	7
Total.	1087	7

Múrcia 6 de Agosto de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.

¡NO MAS ARRUGAS!—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de Lais ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo.

Con el extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estría el tegmento; a medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, a la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeado.

El extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza a los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de Lais es sin duda alguna el neo-plus-ultra del arte aplicado a la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 fr.

CROMOS SUPERIORES.

TABLETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

La venta en pública subasta de las alhajas de S. M. la reina doña Isabel, terminó en París el día 2 del corriente, habiendo dado un producto total de 3.608.856 francos.

Dice La Integridad de la Patria: «En un artículo de sensacion publicada por *Los Debates*, se lee:

«En tanto, los monárquicos de ayer ingresan en el campo de la República.»

Bueno; y mañana volverán al campo de la monarquía, es decir, que andan buscando quién les da mas.

Buenos monárquicos y republicanos serán esos.»

Buenos tambien son los demás, buenos.

Continúan recibiendo telegramas alarmantes de la salud de la reina Cristina.

Por este motivo S. M. el rey ha suspendido su viaje á Riofrio.

Ocupándose la *Gaceta Universal* de la cuestion financiera, emite una serie de consideraciones dignas de estudio.

Entre otras cosas escribe los siguientes párrafos, que son interesantes:

«La gestion financiera de un país ebedece á resortes que no son aplicables por el individuo; hay recursos especiales hay procedimientos de cierta índole; hay esa union constante de esfuerzos, cuyo benéfico influjo alcanza al Estado, y en virtud de los cuales resulta verdaderamente imposible que llegue un momento de completa bancarrota. Las naciones no quiebran; no deben quebrar al menos. Todo lo peor que puede afectarles es una suspension de pagos.

Y aun este peligro se evita, en último caso, si oportunamente se aplica al mal el remedio que conviene. Aquí todo lo que se ha ocurrido á los ministros de Hacienda de estos tiempos ha sido recargar los impuestos sin aligerar los gastos, y reducir los intereses de la Deuda sin amoninar sus capitales. No fué otro el plan del Sr. Salaverria, reproducido por sus sucesores. Y la Hacienda y las clases que, por uno ú otro concepto, se hallan ligadas á ella, y el país en general, á quien tan de cerca tocan las consecuencias, han tenido grave motivo para condolerse de su situacion.

«¿Cómo!—ha dicho el rentista—¿estriba el gran medio para arreglar la Hacienda en eludir deberes contraidos conmigo mediante el papel que he comprado al Estado, fiando en su buena fe, que era la salvaguardia de mis intereses?»

«¿Cómo!—exclama el empleado—¿para arreglar la Hacienda no se encuentra mas recurso que privarme de una gran parte del sueldo que se me ha prometido tan solemnemente en pago de mis servicios?»

«¿Cómo!—grita el contribuyente—¿el Estado, que merma por todos lados mis exigüos rendimientos, me obliga á nuevos desembolsos, que han de sumirme en la mayor pobreza?»

«¿Cómo!—dicen á coro los que cobran y los que pagan, los que tienen derechos y obligaciones para con el Erario—¿todo lo que se discurre es aumentar los ingresos por el sencillo medio de imponer á todos enormes sacrificios sin igualdad ni proporcion?»

Y que tienen razon para quejarse los rentistas, el empleado y los contribuyentes no hay duda alguna, porque si solo fuera lo que tienen que pagar lo que directamente les afecta, santo y muy bueno; pero no es así, desgraciadamente. Los tributos indirectos dañan aun mas á sus intereses.

En sesion celebrada el día 27 de Julio próximo pasado por la junta directiva de la Liga de contribuyentes de Cádiz, se consignó en el acta el desagrado que le han producido las especies vertidas por algunos periódicos de Madrid y provincias, manifestando que la asamblea general de la Liga de contribuyentes debía celebrarse en el presente mes de Agosto, y suspendiendo algunos que habia de verificarse en el extranjero, declarando que se tengan por apócrifas cuantas noticias se refieran al particular, hasta tanto que la misma junta lo manifieste, á cuyo efecto ha autorizado á la mesa para que, cuando lo considere conveniente y oportuno, solicite la confirmacion oficial de la promesa que se ha obtenido para celebrar en Es-

paña dicho acto, de conformidad con lo acordado en las conferencias de Córdoba y en la celebrada en Octubre próximo pasado con el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Tomamos de un periódico barcelonés:

«Un caballero que anteanoche venia á esta ciudad en el tren de Francia en un coche de primera clase, fué robado por otro sujeto que entró en su mismo departamento en la estacion de Granollers. Al cabo de poco rato de seguir su marcha el tren, abalanzóse el recién llegado sobre su compañero de viaje, amenazándole con un puñal si no le entregaba en el acto todo el dinero que llevaba encima.

Risistióse en un principio el caballero, mas viéndose indefenso en presencia de un hombre pertrechado de todas armas y no pudiendo pedir auxilio, no tuvo otro recurso que entregarle los ochenta y tantos duros que tenia, el reloj de oro, una sortija y algun otro objeto de valor. Al llegar á esta ciudad el robado, puso el hecho en conocimiento de la autoridad. El ladrón desapareció al llegar á la aguja de la estacion de Monmeló.»

Pasa ya de castaño oscuro lo que ocurre con este ferro-carril.

Acercas del asendereado asunto de Mahon, leemos lo siguiente en El Bien Público:

«Sabemos que el reverendo párroco de Santa Maria ha solicitado del señor alcalde la suspension del Ayuntamiento, por el cual se ha destinado á cementerio neutro el terreno inmediato al católico, y que dicha autoridad ha desestimado la reclamacion. En vista de esta negativa, se ha pedido al señor juez de primera instancia que decreta la suspension de, acuerdo. Veremos lo que hace la autoridad judicial.

Escrito lo anterior, hemos sabido que hoy ha sido admitida por el juzgado de primera instancia de este partido la demanda interpuesta por el reverendo cura ecónomo de la parroquia de Santa Maria como presidente nato de la cofradía de Nuestra Señora de Gracia, contra el Ayuntamiento de esta ciudad, para que se declare propiedad de dicha cofradía el pedazo de terreno cercano al cementerio católico, donde por acuerdo de la corporacion municipal se está habilitando un local para enterrar á los que mueran fuera del gremio de la Iglesia.

Tambien se nos ha asegurado que el auto de admision de la demanda, suspende la ejecucion del expresado acuerdo hasta la terminacion del juicio. Sometido el asunto al fallo de los tribunales de justicia, debemos abstenernos, y nos absteneremos, de toda reflexion que seria por lo menos prematura, no dudando que la resolucion sera es su día justa, legal y acertada.

La direccion general de Contribuciones ha dirigido una circular á los jefes económicos de las provincias acerca de la manera de hacer las inscripciones en la matricula industrial.

La direccion hace á los jefes económicos las siguientes prevenciones:

1.ª La inscripcion en matricula de industriales solo tendrá efecto cuando el interesado presente parte en que declare la industria que va á ejercer, ó en virtud de expediente de comprobacion ó defraudacion; pero en ningun caso por relacion ó nota de la comision comprobadora ó de los alcaldes de los pueblos sin conocimiento de los interesados.

2.ª Los partes ó declaraciones de alta que den los interesados serán duplicados, retirando el industrial uno de ellos despues de puesta la fecha de presentacion y sellado con el de la dependencia.

El parte que quede en la oficina se comprobará por los empleados de la comision para cerciorarse de la exactitud de la industria cuando esta se ejerza en las capitales, y por los dependientes del Ayuntamiento en los pueblos, si no están allí ó no es fácil que lo hagan los de comprobacion.

3.ª Excepto en los casos en que se presente denuncia particular en forma, no se instruirá expediente alguno de defraudacion sin que antes preceda el de comprobacion administrativa, en el cual, y con arreglo al art. 158 del reglamento, es conveniente que despues de oír al interesado, informen al sindico y tres industriales del mismo gremio ó de otro análogo.

4.ª Todo expediente que practicadas

estas diligencias se considere que debe seguirse como de defraudacion se declarará así por el jefe económico, y continuará despues los informes y trámites hasta su terminacion.

5.ª En los expedientes instruidos en virtud de bajas solicitadas por individuos que firmaron con su conformidad las actas levantadas por las comisiones especiales se oír también al sindico y á los industriales antes de proponer la resolucion que proceda.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BUCHAREST 6.—Los austriacos ocuparon ayer la ciudad de Mostar sin hallar la menor resistencia.

Se ha hecho una recepcion entusiasta á Ali baja, que se ha refugiado en Mostar.

Metrowitch impide que los insurrectos causen desórdenes hasta la llegada de las tropas austracas.

PARIS 6 (6 tarde).—Es inexacto que se hayan entablado negociaciones para la cesion á Francia de las islas de Chio y Rodas.

PEST 6.—Las elecciones verificadas para la renovacion del Parlamento húngaro, han sido favorables al Gobierno. Hoy ha fallecido el presidente del Consejo de ministros, Tirza.

ROMA 6 (9 noche).—Se asegura que el arreglo entre el Vaticano y Prusia establece lo siguiente:

Restablecimiento del convenio puro y simple existente antes de la ruptura de relaciones.

Amnistia de todos los delitos contra las leyes eclesiásticas en Prusia. Vuelta á sus diócesis de todos los obispos y sacerdotes expulsados desde 1872.

Nombrando por la iglesia de todos los cargos eclesiásticos segun se practicaba antes de la ruptura. La interpretacion sobre las leyes promulgadas será reservada.

El Vaticano contestará definitivamente.

PARIS 6 (8 noche).—El periódico el *Tiempo* asegura que el *Diario Oficial* publicará mañana un decreto regulando la emision de la renta del 3 por 100 amortizable necesaria para completar la suma prevista por la ley de 18 de Junio último.

Los títulos se pondrán á disposicion del público desde el 12 del mes corriente.

El tipo de emision se fijará por decision ministerial.

VIENA 6.—El emperador de Austria ha salido esta tarde para Toplitz con objeto de visitar al emperador Guillermo.—*Fabra.*

NOTICIAS GENERALES.

Ayer salió para Jaen, acompañado del Sr. Cárdenas, director general de Instruccion pública, el señor ministro de Fomento, con el fin de asistir á la apertura de la Exposicion provincial que se inaugurará en aquella capital hoy.

El Sr. Romero Robledo ha quedado encargado del despacho de los asuntos urgentes del ministerio de Fomento, durante la ausencia del señor conde de Toreno.

El brigadier secretario de la direccion general de Ingenieros, D. José Maria Aparici, queda encargado del despacho de aquel centro durante la ausencia del general Reina.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el coronel de estado mayor, D. José Espi, nombrado para presenciar las maniobras del ejército francés, asista á las que ha de practicar el sétimo cuerpo en el otoño próximo.

El mariscal de campo D. Joaquin Sanchez y Castillo ha sido nombrado segundo cabo y gobernador militar de Búrgos.

Se ha admitido la dimision al gobernador militar de Cádiz, D. José Velasco Postigo, y nombrado en su lugar al mariscal de campo D. Juan de Dios Córdoba.

Por disposicion del director general de Carabineros, va á ser aumentada la fuerza de carabineros de la frontera portuguesa.

Se ha dispuesto que no paguen el derecho de entrada en el local de la Bolsa los agentes de cambio y corredores de comercio.

Ha sido nombrado comandante general del campo y plaza de Gibraltar el mariscal de campo D. Manuel Basete y del Villar, en relevo del de igual clase, D. Gabriel de Torres Juarez.

Hoy ha salido en el express del Norte con direccion á Paris el secretario del Ayuntamiento de Madrid D. José Dicenta, acompañado del jefe del negociado de Hacienda, Sr. Salaya.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia de Betanzos.

—Otro declarando mal formada la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Totana.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos relevando del cargo de comandante general del campo de Gibraltar al mariscal de campo D. Gabriel de Torres y Jurado Layues, y nombrando en su lugar al de igual categoria D. Manuel Buceta y del Villar.

—Otro nombrando segundo cabo de la capitanía general de Búrgos al mariscal de campo D. Juan Sanchez y Castillo.

—Otros admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. José Velazquez y Postigo del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz y nombrando en su lugar al de igual graduacion D. Juan de Dios Córdoba y Gobantes.

—Otros concediendo el empleo de brigadier á D. Francisco Maria de Castellin y la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales, al auditor general supernumerario D. José Albarran y Garcia, á D. José Cánovas, D. Rafael Ruiz y Martinez y D. Vicente Golarza.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos relevando del cargo de consejero de administracion del fondo de premios para el servicio de la marina á D. Carlos Grotta, y nombrando á D. Javier Cavetany.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto creado en la direccion general de Contribuciones una seccion especial, que se titulará *Seccion central de estadística de la riqueza territorial y sus agregadas*, y estableciendo en las provincias comisiones especiales auxiliares.

—Otros nombrando jefe de la seccion central de estadística de la riqueza territorial y sus agregadas á D. Gregorio Villa y Recio, y jefe de administracion de cuarta clase de la expresada seccion á D. Domingo Minoves.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto haciendo extensivo á las provincias de Ultramar el decreto sobre reduccion de dias festivos en la península.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Benito Maria Sindin contra dos acuerdos de la comision provincial de Lugo, confirmando otros del ayuntamiento de Villalba, sobre examen de multas por faltas de policia urbana.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando inadmisibles la demanda presentada por D. Manuel Merelo contra la orden que le separó del cargo de catedrático de la asignatura de Geografía é Historia en el Instituto del Noviciado, hoy del Cardenal Cisneros, mandando darle de baja en el profesorado.

—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á traslacion la cátedra de patologia médica, vacante en la Universidad de Sevilla, y á oposicion la de disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacante en la de Santiago.

—Otra disponiendo que se provea por concurso una categoria de ascenso vacante en la Facultad de Medicina.

—Otra disponiendo que se provean por traslacion la cátedra de Patologia médica de la Universidad de Zaragoza y por oposicion las de fisiologia vacantes en las de Granada y Valladolid.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decreto de 7 de Julio último á los individuos que se espresan.

Ayer no se hizo operacion alguna en el Bolsin.

Ha sido nombrado promotor fiscal del distrito de la Audiencia de Madrid en comision, el abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, Sr. Lopez Serrano.

Hoy saldrá para Cádiz y la Habana el director general de Hacienda de la isla de Cuba D. Mariano Cancio-Villamil.

En la provincia de Huesca van á ser sacadas á pública subasta, por no haber satisfecho la contribucion, unas 1.300 fincas.

Creemos de interés publicar los siguientes detalles de la enfermedad del cardenal Franchi, que tomamos de una carta de Roma que publica un colega:

«El telégrafo nos ha anticipado la dolorosísima muerte del cardenal Franchi, cuya pérdida, que templará solo la sabiduria del Padre Santo y su amor á España, es grandísima para esta, como lo es para la Santa Sede y la Europa. Al cardenal secretario de Estado, tanto como á Su Santidad, se debía el que el nuncio de la Santa Sede en Baviera y el príncipe de Bismark se hayan visto recientemente celebrando entrevistas muy afectuosas que patentizan el camino que han hecho las negociaciones entre el Vaticano y el imperio germánico; cuestion esta de orden europeo y de un interés inmenso para los que saben cuánto importa á los verdaderos principios conservadores del orden social la armonia entre la Iglesia y el Estado.

A Franchi se debía tambien el arreglo de las dificultades producidas por la cuestion del patronato régio en la eleccion del metropolitano de Nápoles, merced á la seguridad de que este pediria en términos deferentes un *esquadrar* al Gobierno itálico, retirando este las medidas severas que habia tomado respecto del nuevo prelado.

La consagracion de esto fué, por desgracia, la causa original de la enfermedad del ilustre Franchi. Padrino de ella hace quince dias, el calor en la iglesia era tan terrible, que todos salieron sofocados del templo, desde donde pasaron á la sala de un ligero buffet preparado en obsequio de los convidados. El cardenal mismo tomó diferentes helados, y desde la misma noche se sintió indispuerto.

Consagrado siempre á las tareas de Estado, á las que dedicaba diez horas al día, la fiebre se apoderó de él hace diez dias, y una complicacion de cólera esporádico, de la malaria, tan perniciosa en Roma, y de ataque reumático gotoso al vientre, lo han llevado anoche á las once y media al sepulcro, despues de un gran síncope y cuando parecia que durante el día habia experimentado una notable mejoría. La víspera habia reci-

bido los Santos Sacramentos, y varias veces durante su enfermedad las visitas y la bendicion apostólica de Leon XIII, quien hasta ha querido presidir las juntas de los notables médicos que han asistido al que desciende al sepulcro á la edad de 61 años.

Aunque lo sucedido no tiene ya remedio, podria ser enseñanza para los que por consideraciones elevadas sin duda, desean que Su Santidad no salga del Vaticano, pero que no pueden de seguro sacrificar á ninguna clase de razones una vida tan preciosa como la de Leon XIII. Respetando altamente los decretos de la Providencia, podria creerse que si Franchi, como tenia costumbre todos los años, hubiese tomado las aguas salitíferas de Monte-Catini, y respirado los aires saludables de su Vela Garicera, tal vez no habria acontecido la catástrofe que deplora la Santa Sede.

Nada se sabe todavia del sucesor del cardenal Franchi, pero la opinion general es que la eleccion de Su Santidad no saldrá del círculo que forma su consejo predilecto, compuesto de los cardenales Di Pietro, Lucca, Merthel y Nina. Es seguro igualmente que la política de la Santa Sede no se apartará de la seguida por el último secretario de Estado. La desgracia ha sucedido sin que estuvieran en Roma ninguno de los representantes cerca de la Santa Sede, pues hasta el embajador de España, último que quedaba aquí, marchó á Nápoles ayer despues de sabida la mejoría del enfermo.»

Un colega publica el siguiente párrafo de una carta de pésame dirigida á su majestad el rey por sus antiguos profesores en el colegio Teresiano:

«Nosotros, que hemos tenido la honra de enseñar á V. M. la ciencia, debemos enseñarle tambien la resignacion. Pero no; la resignacion se la enseñan á vuestra majestad sus profundos sentimientos religiosos. Un consejo le daremos: nada hay que, como la ciencia, consuele al hombre de sus desgracias. Ella es la madre cariñosa, dispuesta á acoger con amor á todo el que le pida su amistad. Estudie V. M. asiduamente, y llene la ciencia el vacío que deplora su corazón.»

Datos que demuestran la envidiable altura que alcanza la instruccion pública en Francia:

«Segun el *Bulletin de l'instruction publique* del departamento de los Vosgos, (número del 29 de Julio último), la reserva para el ejército del año 1877 ha proporcionado 3.608 hombres, de los cuales 3.240 sabian leer, escribir y contar; 99 sabian leer y escribir, pero no podian contar; 12 sabian solamente leer; 81 tenian una instruccion dudosa y 76 no sabian leer ni escribir.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Paris 6 (5:40 tarde).—En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés á 76'50.
5 por 100 id. á 111'25.
Exterior español, á 14'00.
Consolidados á 95 00.
En el Bolsin se han hecho:
Exterior á 13 1/4.
Amortizable á 31 00.
Interior á 12 5/16.

El Sr. Parrella, candidato ministerial por el distrito electoral de Sigüenza, ha obtenido 4.099 votos en las elecciones parciales de diputados.

El día 9 llegarán á Madrid de regreso de Jaen los señores ministros de Fomento y Cárdenas.

Los señores conde de Luque, cardenal Moreno y general O'Ryan, salieron ayer en el tren express del Norte.

El señor ministro de Gracia y Justicia salió ayer con su familia de Logroño con direccion á Bilbao, proponiéndose fijar su residencia veraniega en las Arenas.

Escriben á *La Correspondencia*, del Exterior, lo siguiente:

«Dos veces se publicó la noticia de estar terminado el mausoleo provisional de S. M. la reina, en la capilla de San Juan, dando cuenta del orden arquitectónico del sepulcro, de las dimensiones de las columnas, de las inscripciones que ostentan sus tableros y de otros detalles mas minuciosos, y la verdad es que el sarcófago donde descansan los restos de la malograda esposa de don Alfonso XII, está en las mismas condiciones que cuando fué depositado su cadáver. La obra de fábrica ballase cubierta por un primoroso y rico tapiz de damasco carmesí con bordados y franjas de oro de ley; la única novedad que ofrece es la de haber sido colgadas en las paredes laterales las preciosas coronas de las Diputaciones provinciales de Valencia, Jaen, Alicante y otras.

Mañana ó pasado serán depositadas: La de los españoles residentes en Marsella, que es de un metro de alta, hábilmente construida de cuentas de cristal, hilillos de oro y plata y adornos de raso blanco formando flores de lis. En el centro se vé un magnífico escudo de España bordado en sedas y oro. En los lazos se lee:
«A la memoria de S. M. la reina doña Mercedes, los españoles residentes en Marsella: 13 de Julio de 1878.»

La del ejército de Cataluña, que es de rosas blancas y pensamientos con cintas negras y gasas, se halla sobre una circunferencia de terciopelo negro, cuyo centro se lee en letras de plata la inscripcion siguiente:
«A su majestad la reina doña Mercedes (Q. E. P. D.) el ejército de Cataluña.»

La de Castro-Urdiales es de violetas y pensamientos, con un lazo morado y otro blanco con bordados de oro.
Otra de rosas blancas y violetas, con

luzes color morado pálido, en cuyo centro tiene la inscripción que sigue: «Instituto de Sauvages de la Méditerranée, Marseille 13 Juillet 1878.»

Otra de azucenas, siemprevivas y violetas, muy vistosa, con lazos de los colores que tiene la bandera de la República vecina, y otra de una sociedad de coros barcelonesa, con una dedicación en una plancha de plata labrada.»

Hoy empezarán en Málaga las operaciones necesarias para evitar la propagación de la fiebre, con sujeción a la ley de 30 de Julio último, bajo la dirección del catedrático y consejero de agricultura, D. Mariano de la Paz Graells, delegado especial del ministerio de Fomento con dicho objeto. A estos trabajos asistirán muchos ingenieros y propietarios de todas las provincias de España.

Entre los especuladores en negocios bursátiles en San Francisco de California, crece considerablemente el número de negociantes que pertenecen al sexo bello. Se ha observado que tienen mas atractivo que los hombres para las operaciones arriesgadas.

Hay mas de 4,000 señoras empleadas en las minas y en las casas de comercio.

La Fe publica el siguiente telégrama:
«Trisic 5.—El príncipe imperial Rodolfo ha revistado en Praga las tropas de la guarnición.»

El *Avenir*, llegado hoy, dice que el emperador Guillermo ha felicitado a Humberto por haber sido bien recibido en algunas capitales de Italia. La *Reforma* manifiesta que esta felicitación da á entender que en Alemania se temía lo contrario.

Se habla de los cardenales Simeoni y Panebianco para el cargo de secretario de Estado Mr. de Bismark ha manifestado al cardenal Aloisi el deseo de que la muerte del cardenal Franchi no sea obstáculo para la terminación de las negociaciones pendientes.

El calor y la falta de agua molestan mucho al ejército de ocupación. Los insurrectos han hecho escasa resistencia al paso de las fuerzas austriacas.

El Gobierno húngaro se propone tomar medidas contra los periódicos que extravían la opinión.

La Política dice que el Gobierno no ha determinado aun la fecha en que hayan de hacerse las elecciones en Cuba, pero que se fijará en tiempo oportuno, con acuerdo de la autoridad superior de aquella isla, la cual tendrá en cuenta las circunstancias y á la que se dejará la iniciativa en el asunto.

Se ha constituido en Bilbao la junta encargada de llevar á cabo una Exposición regional de las provincias Vascongadas y Navarra.

La Gaceta del Ministerio Fiscal propone que se conceda á los promotores de los juzgados de Madrid la categoría de abogados fiscales de Audiencia.

La junta de agricultura de Valladolid ha nombrado á D. Augusto Lecanda vocal de aquella, para que asista á las conferencias teórico-prácticas que se darán en la ciudad de Málaga del 8 al 14 del actual por el Sr. Graells, delegado especial del Gobierno con objeto de conocer los caracteres de la fiebre, y medios de extinguir la plaga.

Dicen de Valladolid que en las aguas del Pisuerga, sitio denominado Las Acacias, fué encontrado anteaño por la mañana el cadáver de un niño recién nacido, metido en un saco, dentro del cual había tambien una piedra.

Dice el *Eco de Badajoz* que en las aguas de la magnífica lucerna que antes había en la sala de sesiones del Congreso, y que costó 3,000 duros, fué mandada descolgar, porque su gran peso era perjudicial al techo del salón, y la comisión de gobierno interior de la Cámara ha acordado que se destine á la catedral que designara el actual presidente de aquel alto cuerpo, D. Adelardo Lopez de Ayala.

Dicho señor dispuso se destinara dicha lucerna á la catedral de esta ciudad, y ya está ofrecida y aceptada condescendientemente por el Ilmo. señor obispo y cabildo, esperando de un momento á otro la orden oficial para su entrega.»

Los grandes premios de honor, obtenidos en la Exposición de París son: seis para el ministerio de la Guerra; tres para el de Fomento; uno para la escuela general de Agricultura; otro para el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos; otro para la industria algodonera de Barcelona; otro para el Instituto Geográfico y estadístico; otro para el gremio de tabaqueros de Cuba; otro para la dirección de Obras públicas; otro para la de Agricultura, y tres para los centros vinícolas de Málaga, Priorato y Jerez, respectivamente, que con el adjudicado al cuadro del Sr. Pradilla, son hasta ahora veinte grandes premios de honor.

Segun noticias comunicadas de París, han sido propuestos por el Jurado de la Exposición en la clase sexta, instrucción pública, los siguientes premios:

Un diploma de honor para el ministro de Fomento y mencion especial para la dirección del ramo como cooperadora; cinco diplomas para las cinco escuelas normales que han concurrido, y veintidós recompensas mas para establecimientos y particulares expositores.

En la clase de objetos de viaje y de equipamiento van propuestas para premios diferentes, seis de los siete expositores que figuran en ella.

Dicen de París que en la rue Riquet seccionaron dias pasados cuchillo en mano á los esposos, resultando el marido con

siete heridas graves, y la mujer con dos cortaduras poco profundas y sin gravedad. Ella fué detenida, y él, en un estado gravísimo, conducido al hospital Lariboisiere.

Un colega publica los siguientes telegramas de su servicio particular:
«Londres 6.—El subsecretario de Estado, Mr. Burke, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés ha preguntado al de Rusia cuál era el objeto de la expedición mandada de Kauffman al Sud del Oxus, asunto que no puede menos de inquietar á la opinión de la Gran Bretaña.»

«Viena 6.—Al penetrar las avanzadas austriacas en Zepce fueron rechazadas. A pesar de eso, la población fué ocupada, pero al retirarse sus habitantes mataron 70 húsares.»

Otro encuentro ha ocurrido en Cislak, camino de Mostar, sostenido por 500 insurrectos, los cuales fueron derrotados con grandes pérdidas.

«Paris 6.—Al partir para el Havre la reina Cristina, fueron á despedirla á la estación de San Lázaro la reina Isabel, los duques de Montpensier, el marqués de Campo-Sagrado y otras muchas personas.»

Las noticias de hoy anuncian que la enferma ha pasado muy mala noche.

Los duques de Montpensier salieron anoche para Fontenay acompañando á la reina Isabel.

«Berlín 6.—El canciller se muestra muy desalentado por el resultado de las elecciones. Cree difícil gobernar con los elementos que arroja el escrutinio.»

«Viena 6.—El ejército de ocupación ha entrado en Mostar sin resistencia, siendo aclamado por la población. Reina suma irritación contra las luchas que sostienen los musulmanes. Se acusa á la Puerta de haber procedido con debilidad en esta ocasión.»

El emperador visitará al emperador Guillermo en Toplitz.

Las elecciones de Hungría han dado mayoría al Gobierno; sin embargo, han sido derrotados el ministro Tita y algunos ministeriales distinguidos.

«Paris 6.—Hoy ha tomado mayores proporciones la huelga de los cocheros. El servicio no se ha interrumpido. Unos ciento han pedido autorización para reunirse y deliberar.»

Cien tejedores de Héricourt se han declarado en huelga por haberseles rebajado el sueldo.

Se ha renovado la huelga de los mineros de Anzin.

Se anuncian que vendrá á la distribución de premios los soberanos de Austria, Bélgica, Holanda y gran duque heredero de Rusia.

El director de las secciones extranjeras en la Exposición ha expulsado de la seccion española á diez comerciantes, porque, á pesar de haberseles amonestado en contrario, seguian vendiendo productos.

La Academia de Ciencias ha elegido como correspondiente en la seccion de botánica á Darwin.

La policía alemana ha registrado el seminario de Strasburgo, secuestrando algunos impresos de importancia.

El día 12 se hará una emision del 3 por 100.

Cuenta *L'Univers*, que al despedir la reina Isabel á la reina Cristina, la manifestó la esperanza de volverla á ver pronto.—Al menos, contestó la augusta enferma, estamos seguras de encontrarnos en el Escorial.

La reina Cristina ha mejorado en el Havre.»

MISCELANEA.

Anteañoche fué detenido en la ronda de Recoletos, por una pareja de la Guardia civil, un hombre como de unos treinta años de edad, que iba corriendo y disparando al aire tiros de revolver.

Hemos oído referir que en la mañana de anteaño, al desembarcar de uno de los trenes en la estación del Mediodía, una amartelada pareja, de la que el individuo de mayor edad no llegaba á los veinte años, fué detenida por la autoridad á instancias de las familias de este cuasi matrimonio, el cual debe hallarse ya camino de las respectivas casas paternas, desde donde pasará á recibir las bendiciones de la Iglesia.

En la carretera de Panticosa á Jaca volcó anteaño tarde un coche-diligencia, ocasionando varias contusiones á los viajeros, algunas de gravedad.

Anoche á las once tuvo la desgracia de fracturarse la mano derecha con la máquina de una tahona, en Getafe, un operario, siendo trasladado al Hospital general.

A la una de ayer tarde le fué robado á una mujer del bolsillo un porta-monedas con dinero, en el momento en que asistía á la comunicación del Saladero, sin que se sepa por quién.

Ayer á las doce de la mañana se fracturó el brazo derecho un operario de la tahona de las Descalzas en la máquina de la misma.

Ayer tarde, á las tres, en el lavadero titulado Las Delicias, se ahogó una lavandera en un pequeño charco de agua en el cual cayó de cabeza, y del que no pudo salir por hallarse completamente embriagada.

Cuando las demás se apercibieron era ya cadáver.

El cadáver, despues de identificado, fué conducido al depósito del cementerio general del Mediodía por disposición del juzgado de guardia.

La empresa de «La Chilena» ha con-

tratado al aplaudido prestidigitador señor Vergara, conocido por El Brujo.

Ha comenzado la consulta pública gratis para los pobres en el Hospital de la Princesa.

No hay alimento mas natural, mas sano y mas fácilmente digestivo que los huevos. Bajo un pequeño volumen, encierran mas de la tercera parte de principios nutritivos. Así es que los huevos son uno de los mas preciosos recursos en la alimentación general de las poblaciones. En París, el consumo de huevos es exactamente de 115 huevos por año y habitante, ó sea, por 2 millones de almas 230 millones de huevos; pero en las provincias el consumo de este artículo es mas considerable.

Un industrial francés, D. Ch. Nolot, ha inventado unos procedimientos que le permiten conservar los huevos de un año para otro en perfecto estado. Ha creado á este efecto un establecimiento donde puede almacenar mas de cinco millones de huevos, y que en 1878 podrá contener hasta ocho millones.

Estos huevos se entregan á domicilio en París por cajones de 300, 500 y 1,000; el precio no pasa nunca de 17 á 18 pesos el millar, segun distancia y calidad.

La casa Nolot entrega anualmente mas de 20 millones de huevos al consumo de París, y emplea 60.000 huevos por día durante nueve meses, para la fabricación de albúmina. Las claras sirven solo en esta operación despues de haber sufrido una emulsion mecánica, se filtran, y por medio de una bomba se elevan á una estufa donde han de secarse. Despues de algun tiempo se retiran de la estufa y se venden bajo el nombre de *albúmina desecada*. La producción del Sr. Nolot se eleva anualmente á 70,000 kilos.

Una parte se reduce á harina para la clarificación de los vinos, un kilogramo basta para 28 pipas de 39 arrobas, ó sean 35 á 48 gramos por pipa.

De resultados de esta fabricación especial, queda una cantidad enorme de yemas, de que es preciso sacar partido, cerca de un millón de kilos. Despues de haber experimentado una operación química, se almacenan en millones de barricas y se emplean en cubrir pisos para el calzado y la guantería. Las mismas cáscaras se someten á la prensa hidráulica para extraer la albúmina que todavía contienen y atizarla despues en varios usos.

La casa de Nolot se fundó en 1877, y llegó progresivamente á 100,000 francos á 2 millones, que es el resultado de su último inventario.

El Hammam es una moda y una distracción parisiense. Se va al Hammam como se iría á la sala de armas del Bós: hoy el establecimiento de la calle Neuve des Malturris es el punto de reunión de todo París: artistas, literatos, periodistas, elegantes.

Las personas que van á París nos agradecerán les llamemos la atención sobre esta atracción. Pueden visitarlo como simples curiosos, pues con este objeto está abierto el Hammam todos los miércoles á las nueve de la noche durante la Exposición.

Allí concurren el baron Haussmann, los príncipes de Orleans, el príncipe de Gales, el baron Rothschild, el príncipe Napoleón, el duque de Rivoli, el príncipe de Orange y últimamente el shah de Persia, el emperador del Brasil y el general Grant.

Los diputados no faltan el día de sesión, pero no deben sus electores ir á buscarlos allí, pues el vestido de baño turco no tiene bolsillo para guardar las peticiones.

La hidroterapia y el baño de señoras, cuya entrada está por el boulevard Haussmann, no se ve menos favorecido; pero allí las señoras están absolutamente en su casa; cada una llega sola, y no la ven sino las dos bañeras, que son discretas como una tumba. Seguiremos su ejemplo, y solo diremos que el Hammam de las señoras tiene por clientes muchas damas elegantes y las principales artistas.

Lo que hay de maravilloso en el Hammam es la comodidad en la organización interior.

Una vez que se haya pagado cinco francos, ó tres y medio abonándose, y se ha pasado el *tournoquet* que hay á la entrada, se encuentra uno como en su casa: se puede pasar allí todo el día. Se toma un baño, despues se almuerza, se duerme, se lee, y trascurre el día sin aburrirse. Hay muy buenos vinos, los cigarrillos son exquisitos y se encuentran diarios de todos los países. Se puede hacer en el Hammam, la vida del club, mas el baño turco y menos las cartas.

Algunas veces, sobre todo, los días de carreras, se ve llegar un inglés que viene á pasar dos días en París, con su pequeña maleta en la mano. La deja en un rincón, toma su baño, almuerza, descansa un rato, se muda de ropa y se va á comer y dormir donde le parece, y vuelve al día siguiente á tomar otro baño y ponerse otra ropa, y sale por la noche para su país, despues de haber resuelto el problema de haber estado en París sin pagar hotel.

En la estación del ferro-carril del Mediodía un infeliz operario fué atropellado ayer tarde por un wagon, atrollándolo y pasando por encima del cuerpo. Fue recogido por los compañeros casi exánime y llevado al Hospital general, se le observó que tenía fracturadas siete costillas y el brazo izquierdo. Otro de los operarios que, como aquel cayó al mismo tiempo delante del wagon, pudo salvarse, gracias á la ligereza con que salió arrastrado de entre las ruedas.

Hemos recibido el número 36 de *La Naturaleza*, elegante publicación desti-

nada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

La lingüística ó ciencia del lenguaje (continuación).—Nuevo termómetro para medir la temperatura del fondo del mar.—Temperatura del cuerpo humano y sus variaciones en las diversas enfermedades.—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard.—Teléfono de mercurio.—Cuadros de historia natural.—Miscelánea.—El tifón de 11 de Abril de 1878.

Contiene este número nueve preciosos grabados entre ellos los siguientes: Caracteres geográficos egipcios y americanos.—Barranca del gran globo cautivo.—Ejemplar de los cuadros de historia natural de Mr. Nary.—Efectos del tifón de 11 de Abril de 1878 en Canton.

Apesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripción solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

AVISOS OFICIALES.

SEÑALISTAS.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes:

Acopio de materiales para una carretera en la provincia de Huesca. Suministro de 8 000 arrobas de leña para el Senado.

Adquisición de 32 000 piezas de cinta de algodón para las fabricas de tabacos. Idea de 20 000 kilos de sulfato de cobre.

Los derechos de arancel de los portezgos que se citan en la provincia de Gerona.

Las obras de las carreteras que se citan en las provincias de Teruel, Cuenca, Murcia, Coruña y Oviedo.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que se entreguen desde el día 8 los títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, correspondientes á carpetas de conversión de recibos provisionales, presentados en las administraciones económicas de las provincias que se expresan en la *Gaceta*.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 8 se satisfaga á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relación del undécimo grupo, segunda cuarta parte, con los números 38 á 43 de sorteo, y parte del 44, que comprenden los números 54, 40, 45, 56, 47, 11 y 9 de presentación.

La dirección de la Caja de Depósitos satisfará los intereses correspondientes al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en renta perpetua inferior, comprendidos en las bolas 61 al 70 inclusive, ó sea en las millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósito:

Bola número 61, resguardos números 85 001 al 86 000.

Bola número 62, resguardos números 8 001 al 9 000.

Bola número 63, resguardos números 6 001 al 7 000.

Bola número 64, resguardos números 49 001 al 50 000.

Bola número 65, resguardos números 100 001 al 101 000.

Bola número 66, resguardos números 104 001 al 105 000.

Bola número 67, resguardos números 86 001 al 87 000.

Bola número 68, resguardos números 90 001 al 91 000.

Bola número 69, resguardos números 32 001 al 33 000.

Bola número 70, resguardos números 110 001 al 111 000.

La dirección de la Deuda entregará desde el día 8 los valores cuya clase de rentas se expresa en la *Gaceta*, procedentes de *creaciones, conversiones, renta perpetua inferior, canje y renovaciones.*

ALCANCE.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la *Agencia Fabra*.

«LONDRES 7.—Cámara de los Comunes.—El ministro Northcote declara que el déficit del presupuesto es de 4.200.700 libras esterlinas, que se pagarán con bonos del Tesoro á vencimientos escalonados en tres años. Pide la autorización de emitir este año bonos por 2.000.000 de libras esterlinas.

LONDRES 7.—Despues de los discursos de los señores Childer y Gladstone, la Cámara de los Comunes aprueba sin escrutinio la emision de dos millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro.

El ministro Sr. Northcote explica que el convenio turco tiene dos objetos:

1.º Impedir una agresion de parte de los rusos, y 2.º la ocupación de la isla de Chipre para vigilar las reformas en Asia.

El ministro, añade que tan pronto como se hayan ejecutado las reformas, los regimientos volverán á las Indias Orientales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.

San Ciriaco y compañeros, mártires. CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas

en la iglesia parroquial de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora del Tránsito será orador D. Antonio García Cano, terminando con procesion de reserva.

En la iglesia de la Virgen de Atocha continúa la novena de su excelsa titular, y predicará hoy en los ejercicios de la tarde D. Santiago Fernández Cano.

Tambien continúa por la tarde á las seis en la iglesia de Monserrat la novena de Nuestra Señora de las Nieves, y será orador D. German Aledo y Sevilla.

Continúan por la noche las novenas de la Virgen de Begoña en San Ignacio, la de Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, y la de San Lorenzo en su parroquia titular.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro ó en San Marcos, ó la de las Medallas Milagrosas en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMAS COTACIONES	
	Del 5.	Del 6.
Renta perp. 3 por 100...	13 32	13 40
Idea de 2.º semestre...	13 25	14 40
Idea de del próximo...	13 40	00 00
Pequeños...	00 00	00 00
Renta perp. exterior...	14 70	14 90
Pequeños...	00 00	00 00
Amortizable, 2 por 100...	29 42	26 40
Idea exterior...	00 00	00 00
Deuda del personal...	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios...	00 00	101 00
Renta del Tesoro...	80 00	00 00
Idea 2.º semestre...	00 00	00 00
Id. cantidades pequeñas...	00 00	80 00
Banco de España...	86 00	90 00
Caja de Pensiones...	101 10	100 00
Id. de 6 por 100...	92 40	00 00
Oblig. del Banco y T.º...	96 50	96 50
Idea en pequeños...	96 60	96 60
Idea serie exterior...	96 50	96 50
Idea en pequeños...	00 00	00 00
Corps. del Tesoro sobre...	95 00	95 50
Producto de Aduanas...	00 00	44 00
Obras públicas, 1858...		
Ferrocarriles de 3 000...		
Realde, 1.º Julio 1874...	26 10	26 25
Id. del 1.º de Aho 1874...	00 00	00 00
Id. emision de 1876...	00 00	00 00
Id. de 1873...	00 00	00 00
Id. de 1877...	00 00	00 00
Id. de 1878...	00 00	00 00
Id. de 20.000 va...	26 00	26 25
Id. de Alar á Santander...	00 00	00 00
Banco de España...	222 00	222 00
Londres, 400 días fecha...	46 30	48 30
Paris, á 8 días fecha...	6 01	6 00

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100

Id. id. 2.º id. 6 50

DESCUENTOS.

Cuponos cinco veneciantos, 1.º de Mayo de 1875 á id. 1877, 66 85.—Id. de 2.º semestre 1.º de Julio de 1877, 68 00.—K. exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á id. de 1874, 49 00.—Id. corriente, 3.º de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68 00.—Id. semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Id. de bonos 30 de Junio de 1876, 65 00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65 00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la sétima subasta, 6 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la decima, 11 00.—Idem de la undécima, 12 00.—Id. de la duodécima, 14 00.—Carpetas para la subasta, 00 00.—Resultados de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87 00.—Cuponos de vencimientos anteriores, á Julio de 1874, 44 00

NUESTRO PERIODICO Á SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermeadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aqui lo que en nuestro sentir es menester para la regeneracion futura de esta nación maleda por una política tan garrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, é las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.
Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la

señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrástico Wurzer, etc.
Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la **Revalenta Arabiga**, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.
De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La **Revalenta** reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones per-

tinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.
Doctor Ron. Wurzer.
Miembro de varias Sociedades científicas.
Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,240: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 4,7144: El doctor-médico Shoulaud, de hidropesia

y extenuamiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.
Depositorios en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria, en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cave-

tano San Martin, «La Fama», chocolates.
Du Barry y Compañia, (Limited), calle Valverde, núm. 1, Madrid. 300-12
BARATO VERDAD.
Agendas de escritorio á 5 y 6 rs.
Calendarios americanos con rebaja de 25 por 100 de su valor.
Calendarios de cuadro á mitad de precio.
Calendarios de bolsillo á medio y á real.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
DICCIONARIO DE MADRID ojo al anuncio.
LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Anuncios: por cada línea de 10 palabras, de primera línea; por 2 á 8; por 8 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto las corru-

DIARIO DE AVISOS.

Los avisos de colza á diez céntimos el día de anuncio.—Los avisos de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 céntimos.—A los comunicados de mas de trimestre se les rebaja el 10 por 100 de todos los precios.—Los precios se hacen el primer día de publicacion.

†
DON JOSÉ BELMAR Y RODRIGUEZ,
HA FALLECIDO.
Su desconsolada esposa, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos,
Suplican á aquellos que no hayan recibido aquella, rueguen á Dios por su alma y se dignen asistir á su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Sta. Maria, á las seis y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les anticipan las gracias.
Mércia 8 de Agosto de 1878.
El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el día 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 4 rs. sin ropa, y 5 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio 49

DICCIONARIO

Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.
POR D. PASCUAL MADDOZ.
Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

LA ORTOGRAFIA

AL ALCANCE DE TODOS,
por D. Fernando Gomez de Salazar.
Esta obra es única en su clase por su método novísimo teórico práctico, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.
Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obra á todos, sabios e ignorantes.
Su precio 2 reales.
Se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVI.
PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.
La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería; los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapiceria coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agnadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion lo mas completa que puede desear una señora ó señorita.
La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.
PRECIO PARA TODA ESPAÑA 30 REALES.
Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, á la administracion de LA PAZ, Zoco, 5, Mércia, la cual se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á los suscritores los regalos que elijan.

EL CARNAVAL MURCIANO

EN 1878,
por D. Agustin Medina Almela.
Se vende á 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

†
D. Faustino Albaladejo Gomez,
HA FALLECIDO.
Su sentido hijo D. José Albaladejo Lillo, hijas políticas, nietos y demás parientes,
Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á su entierro que tendrá lugar en el día de hoy á las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de Sta. Maria, por cuyo favor les dan las gracias.
Mércia 8 de Agosto de 1878.
El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE,
y otros santos, en cromos grandes y chicos, de la mejores fabricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LICOR DE ORO

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.
NO HAY CABELLOS BLANCOS EN LA CABEZA.
Tómala por su sabor.
De DICQUEMARE núm. 47, plaza de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para quitar el exceso de los cabellos blancos, tomar la barba sin pelar para la piel y sin estar quemada, tomar los cabellos blancos, Agencia franco-española, París, 11, rue de Valenciennes, 11.
compuesto de simples odoríferos, simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todas las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.
Hasta los niños podrán tomarlo porque el alcohol que le compone es puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado puede dejar de convenirles.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

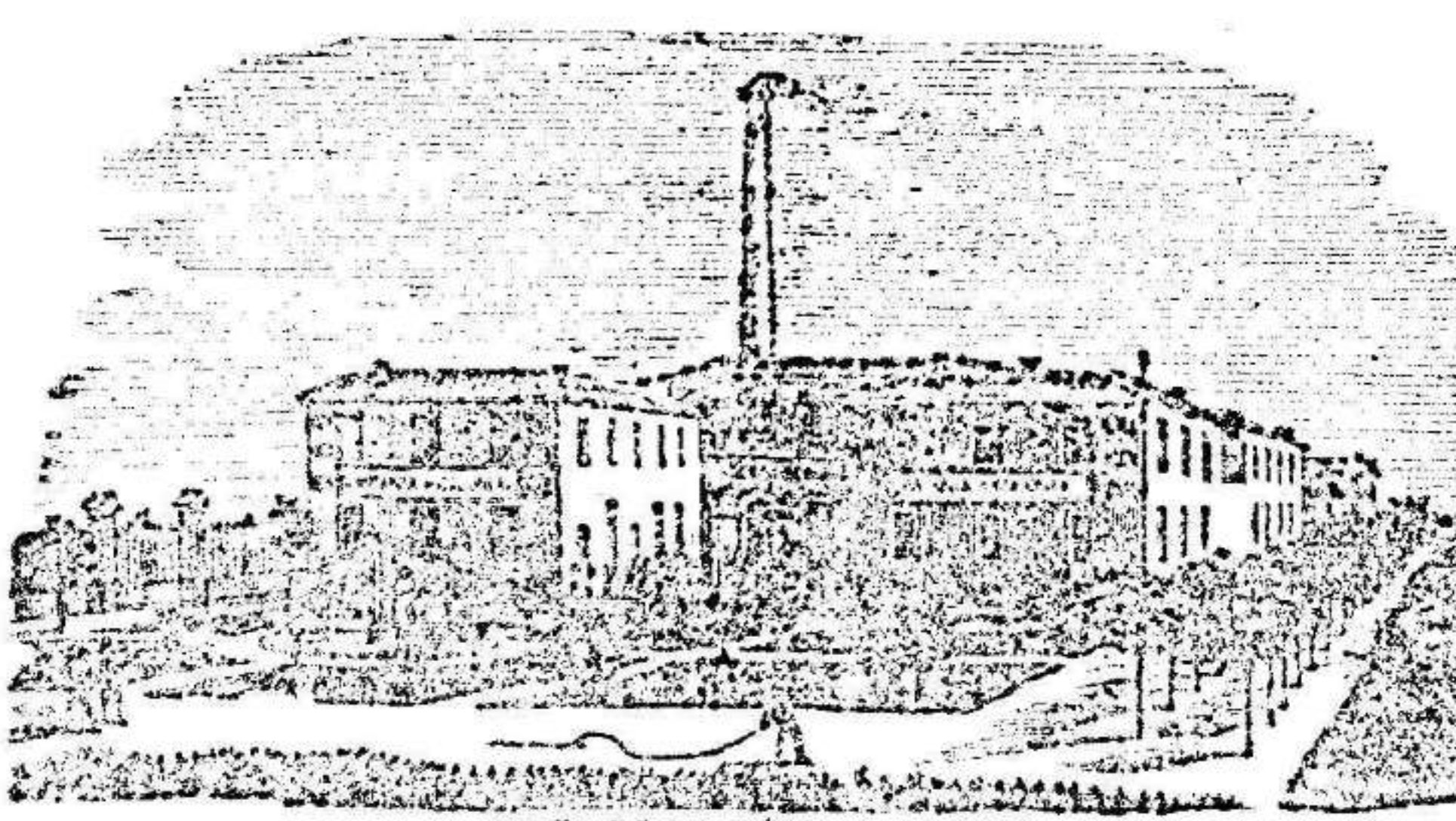
Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Roman m. y s. Dominicano ct.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

AVISO IMPORTANTE.

Panticosa, Eau Bonnes, Eau Chaudes, Cauterets, etc. etc.—Las personas de paso para estos puntos que quieran adquirir un coche ó arnés de buena con trucción, elegancia y baratura tienen que dirigirse á los SRES. MANERON FILS ET GAUCHERANA, fábrica general de coches de lujo, proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XII, cuyos señores les ofrecen su casa en Pau (Francia), rue de la Prefecture.
Se envían diseños y precios corrientes y se encargan de remitir á destination. 6-2

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.
Doce medallas de premio
CAFES, TES, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.
Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.
Resena ilustrada, biográfica, histórica, estadística y comercial de la producción española.
Industria, Agricultura y Artes.
Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el índice mas completo de cuantos se publicaron.
Para mas pormenores píase el prospecto que será enviado á correo seguro franco de porte al que lo desee.
Toda suscripción, siendo PRODUCTOR, TIENE DERECHO A FIGURAR EN LA OBRAS.
Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegantísima impresion á dos columnas y con magníficos grabados en el texto, siendo el precio de suscripcion 4 rs. el cuaderno en toda España.
Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Ferrer hermanos, editores, Sabadell, 2, triplicado, principal, Madrid, y se admiten suscripciones en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.

Seccion mercantil.

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.
Mojol. de 10 á 11 cts. lib.
Sardina á 10
Alacha á 10

IMPORTANTISIMO.

El papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.
El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias.
El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, detestador de todas las Rusias.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro.
A la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.
Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 cts. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.
Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de 6, 7 y 8 rs.
AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo más que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones, los enfermos, y proporciona gran alivio en el largo, ligera, prostracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plata, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-98

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Funcion para el Domingo 41 de Agosto de 1878, á las 5 de la tarde, último y definitivo espectáculo, (si el tiempo lo permite), por la célebre y renombrada compañía china, dirigida por el caballero TaenArr-hee.
PRECIOS.—Palcos con 6 sillas sin entrada, 14 rs.—Silla con entrada, 5 reales.—Entrada general, 2 rs.—Media entrada, 1 real.
NOTAS.—La puertas de la plaza se abrirán á las 4 de la tarde.
Si después de empezada la funcion se suspendiese á causa de mal tiempo ó cualquier otro incidente, quedará como concluida.

Fósforos ingleses.

Caja grande de lata. 1 real.
— chica 0-75
Fosforeras para dormitorio.
Cerillas para encender, lata 6 »
Se venden en la calle de Zoco, 5.
Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos.
Se venden, calle de Zoco, 5.

MAGASIN DES DEMOISELLES

34.º año.
Publicase el 10 y 25 de cada mes; por entregas grande in-8.º
Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; agnadas; grabados en negro; novedades para piano y canto; albums de labores; hojas de confecciones; corchete y redécilla; patrones; etc.
El *Magasin des Demoiselles* merced á las importantes reformas introducidas en su publicacion, es hoy el mas elegante, el único que da mensualmente un trozo de música y reuna el doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes uno de otro.
Precio para España 80 s.—(Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º de Enero), cada año forma un libro precioso para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su director por la *Academia francesa*.
Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 53 rs.—Edicion del 25, 35 rs.
Se suscribe en la administracion de este periódico.

Anuncios.

¡A REIR! ¡A REIR!

ALMANAQUE DE LOS CHISTES para 1879.
Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas é influencia de chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc., 4 rs.
ALMANAQUE DE LA ALEGRIA para 1879.
Un tomo igual al anterior, 4 rs.
ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA para 1879.
Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL ACEITE DE MACASSAR

de Howlands,
fortifica y embellece los cabellos.
ODONTO KALIDOR para blanquear los dientes y embellecer el cutis.
Se venden en la calle de Zoco, 5.
D. PASCUAL MARIA MASSA, Cabeza, 40, entresuelo, Madrid, compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.
Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
Se venden en la imprenta de este periódico.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

¿Quereis conservar la juventud la fresca del cutis?
¿Quereis conjurar para siempre las terribles arrugas?
Emplead el maravilloso y único EXTRACTO de LAIS.—1 frasco, 24 rs.—6 frascos, 120 rs.—12 frascos, 200 rs.—En Mércia, Sr. Almazan.—Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.
Papel pautado para escuelas
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.